

URBANIZACIÓN ALMER
CDAD de PROPIETARIOS Y RESIDENTES
C/ CANTILANA Nº 5, ACC.
41015 SEVILA

A/A. Sra. PRESIDENTA DEL PLENO MUNICIPAL D.N. DE SEVILLA.
D^a. MYRIAM DIAZ RODRIGUEZ.

Sevilla a 21/4/2017


Rafael García Nofuentes como vocal del D.N. Y a petición de la mayoría de vecinos del barrio de San Jerónimo;

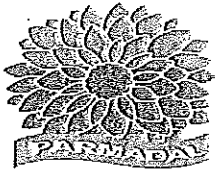
EXPONGO LO SIGUIENTÉ ; Que en la C/ Río piedras se hace necesaria una modificación en los aparcamientos por parte de MOVILIDAD en el formato, ya que el pintado horizontal que se está haciendo desde la recepción de esta Comunidad que la realizo unilateralmente un vecino con la empresa constructora sin previa asamblea para decidir si procedía o no esa recepción, que esta circunstancia ocurría sobre el año 1966 aproximadamente, pues desde entonces se viene pintando la calzada los aparcamientos y otros por aficionados, con cargos a nuestra Comunidad. Por todo ello a petición de la mayoría de vecinos del barrio de San Jerónimo se hace la siguiente;

PROPUESTA; Que se inste a quien proceda a que se efectuó un estudio en la VIA PUBLICA EN C/ RIO PIEDRAS sobre si es procedente cambiar el modelo de aparcamiento de en cordón, que es como está ahora, o en batería, ya que la circulación por esta vía es solo de una dirección, y que se pinte todo lo relacionado con los aparcamientos y las entradas a las vivienda para facilitar a los vecinos el acceso.

Atte.

Rafael Garcia Nofuentes


Rafael Garcia Nofuentes
Vocal del D.N. de Sevilla
21/4/2017



Sevilla, 26 de Abril de 2.017

PARA INCLUIR EN EL PLENO DE MAYO DE 2017

SRA. DELEGADA DEL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

María Rojas Pimentel, vocal de la Junta del Distrito Norte y en representación de la A.VV. Parmadal,

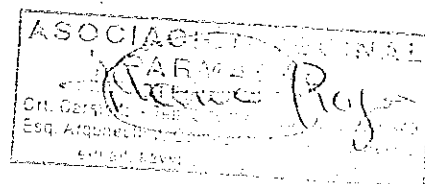
EXPONE :

Recientemente ha ocurrido un accidente en el acerado que va desde el Colegio Mariana de Pineda hasta la Avda. Asociaciones de Vecinos. Un coche circulando por este lugar se ha estrellado contra un árbol, ya que no hay ningún obstáculo que impida la circulación por este acerado.

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla
DISTRITO
NORTE
Nº.
0000003036
2017 18:58:42 Dest:
011900

SOLICITAMOS :

Volvemos a solicitar la colocación de bolardos que impidan a los coches entrar en esta zona. Para acceder a una emergencia, existe un lugar al lado de un transformador de la luz donde hay una señal horizontal de zona excluida al tráfico, donde no se puede aparcar, o bien colocar unos bolardos que se puedan bajar en caso de necesidad.





A.A.V.V. DESPERTAR

ASOCIACION DE VECINOS
DESPERTAR
C/UTRIA N°22
VALDEZORRAS SEVILLA 41019
TLF: 603 633 403

NO 800

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Norte

25 ABR. 2017

Registro General

M.º 2167
ENTRADA

AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE MAYO

Dª Juana Gutiérrez Mora, como representante en los Plenos municipal del Distrito Norte y de la Asociación de Vecinos Despertar de la barriada de Valdezorras

EXPONE.

Ante escrito formulado a Distrito para poder poner nombre y números correspondiente a las viviendas, en un ramal de calle que sale desde Camino de los Rojas y da acceso a las vivienda de sus vecinos y donde queremos acabar con el problema que tienen estos vecinos a la hora de recibir correo y notificaciones.

Queremos junto con los vecinos, los cuales han firmado esta petición poder llevar a cabo este nombramiento de este ramal de calle que sale desde la calle camino de los rojas a sus viviendas, sea aprobarla en este pleno.

Actualmente no hay nombre en este ramal y todas las viviendas son el nº 24.

SOLICITA

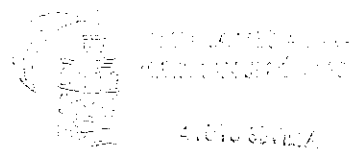
Poner nombre a ramal de calle con sus respectivos números en las viviendas que sale desde el camino de los Rojas, es importante, imprescindible para los problemas de conexión en correos y notificaciones a sus viviendas.

PROPONEMOS EL NOMBRE PARA ELLO
CALLE; RAMAL DEL CAMINO DE LOS ROJAS
con sus respectivos números en las viviendas.

REPRESENTANTE DE LA AVV.

Fdo Juana Gutiérrez Mora

AMPA LA MEDIA LUNA
IES SAN JERONIMO
41015 SEVILLA



PLENO

A/A de Dña. Myriam Díaz
Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Norte
Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla 22 de marzo de 2017.

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante de la AMPA del IES San Jerónimo en esta Junta Municipal, y a petición de la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEP. Federico García Lorca,

EXPONE:

Que como Usted bien sabe dicho centro carece de cubierta techada en el patio de recreo, y los alumnos tanto de infantil como de primaria, tienen que estar expuesto directamente a las adversidades de la climatología durante todo el curso escolar.

Que dicha petición ha sido realizada en muchas ocasiones y desde hace años, concretamente desde el 2014, así consta en Acta de 15 de enero de 2014.

Que dicha propuesta fue votada y aprobada por el Pleno del Distrito Norte, pues así consta en el Acta antes mencionada.

Que inclusive en septiembre del 2014, el Sr. D. Manuel Izquierdo (vocal del PSOE en este Pleno) solicita, "cumplir los acuerdos emanados del Pleno de la J.M. del Distrito Norte, en referencia a la propuesta de enero del mismo año.

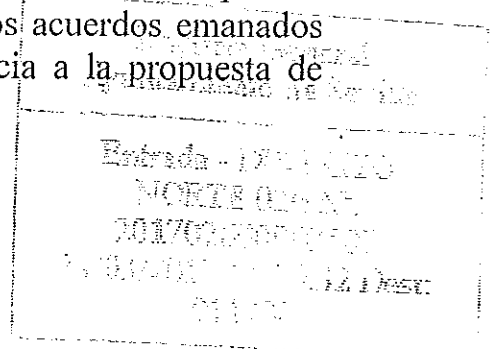
Es por lo que se

RUEGA;

Que se atienda la petición y sea subsanada la carencia del Centro en el plazo más breve posible.

Sin más, le saluda atentamente

Manuel Aguirrezabal Guerrero



A.M.P.A. La Media Luna
I.E.S. San Jerónimo
C/ Corvina nº 17 Sevilla
CIF: 41169319

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
C/ S. FRANCISCO 10
41013 SEVILLA

PLENO

D^a Myriam Díaz Rodríguez
Delegada del Distrito Norte
Exemo. Ayto. de Sevilla

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, con DNI nº 28915711-L y como Presidente de la AMPA La Media Luna del IES San Jerónimo, le informa

Que en este Centro se imparte la actividad de Educación para adultos en el turno de tarde, y que desde el Ayuntamiento de Sevilla se presta servicio de portería.

Que la persona que realizaba éste servicio se ha jubilado y que al parecer desde el Ayuntamiento de Sevilla no se va a cubrir dicho puesto de trabajo.

Que por tal motivo, el Centro se encuentra totalmente desprotegido, pues no hay nadie que controle el acceso y la salida.

Es por lo que le SOLICITO algunas de las siguientes propuestas;

Que interceda en la reposición del personal de portería.

Que se realice en cualquiera de los dos Centros Cívicos de que constan en el barrio, los cuales tienen personal suficiente.

Entrada - DISTRITO

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

C/ S. FRANCISCO 10

41013 SEVILLA

Sevilla a 22 de marzo de 2017



Manuel Aguirrezabal Guerrero

AMPA LA MEDIA LUNA
IES SAN JERONIMO
41015 SEVILLA



PLENO

A/A de Myriam Díaz
Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Norte
Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla 22 de marzo de 2017

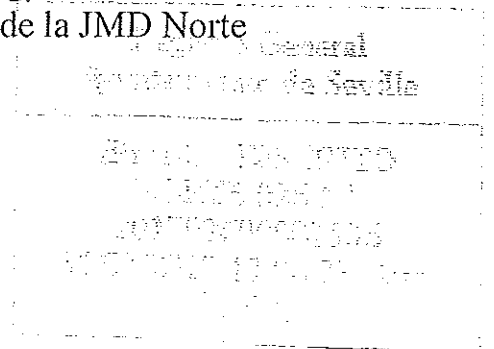
D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante de las AMPA en esta Junta Municipal, y a petición de la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEP. Federico García Lorca, le

SOLICITO;

Que se lleve a votación en el Pleno el asfalto del arriáte de la calle Dorada.

Sin más, le saluda atentamente

Manuel Aguirrezabal Guerrero
Vocal de la JMD Norte



PLENO

A/A de D^a Myriam Díaz Rodríguez, Delegada del Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Sevilla

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, con DNI nº 28915711-L y como representante en esta Junta Municipal, le expone;

Que recibe peticiones de madres y padres de alumnos del IES San Jerónimo, sobre la falta de señalización de prohibido la parada que existía en la calle Larache concretamente a unos metros del cruce con la calle Navarra.

Dicha señal, habilitaba espacio para que no se obstaculice la circulación de vehículos que entra y sale de la calle.

Es por lo que se SOLICITA que sean repuestas donde falte y poniendo nuevas en las calles que no haya habido nunca.

Sevilla a 27 de abril de 2017

Manuel Aguirrezabal Guerrero

NO 800
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Norte
28 ABR. 2017
Registro General Auxiliar
Nº 3119
ENTRADA



PLENO

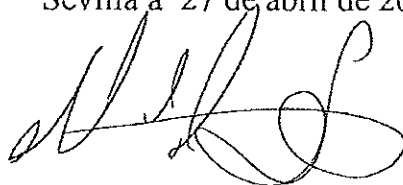
A/A de D^a Myriam Díaz Rodríguez
Delegada del Distrito Norte
Excmo. Ayto. de Sevilla

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, con DNI nº 28915711-L y como Presidente de la Comunidad de Propietarios de Nuevo Aire II fase, le expone;

Que las calles de nuestra Comunidad (Pez Martillo, Dorada, Lenguado, Coquina, Acedía y Tiburón) estaban dotadas de papeleras de Lipasam, y poco a poco se han ido deteriorando e incluso desapareciendo.

Es por lo que se SOLICITA que sean repuestas donde falte y poniendo nuevas en las calles que no haya habido nunca.

Sevilla a 27 de abril de 2017



Manuel Aguirrezabal Guerrero

En Sevilla a 4 de mayo de 2017

A/A DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

Desde el AMPA Teodosio, y en su nombre Marta Raya Jiménez, como miembro vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte, presentamos la siguiente propuesta a petición del AMPA Isbilya del CEIP Adriano, para que sea tratada en el próximo Pleno a celebrar el 10 de mayo:

Una zona del patio del CEIP Adriano, próxima a la entrada de los edificios, se inunda con las lluvias debido a la diferencia en altura entre la parte nueva arreglada y la antigua. Hay un pequeño escalón y el usillo queda bastante lejos. Se solicita alguna medida que evite esta situación.



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marta Raya Jiménez'.

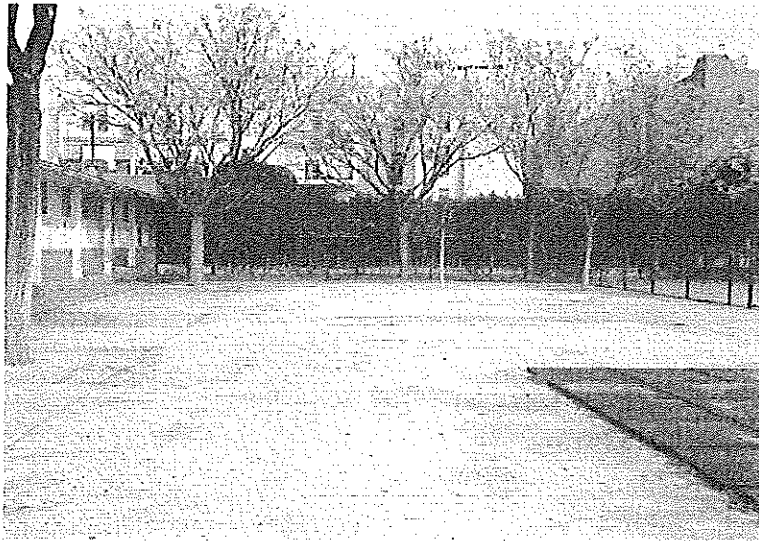
Marta Raya Jiménez

En Sevilla a 4 de mayo de 2017

A/A DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

Desde el AMPA Teodosio, y en su nombre Marta Raya Jiménez, como miembro vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte, presentamos la siguiente propuesta a petición del AMPA Alazán del CEIP María Zambrano, para que sea tratada en el próximo Pleno a celebrar el 10 de mayo:

El patio destinado a los más pequeños del citado centro educativo se encuentra muy desolado, por lo que se valora necesaria la colocación de un parque infantil en el mismo.



Atentamente,



Marta Raya Jiménez

En Sevilla a 4 de mayo de 2017

A/A DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

Desde el AMPA Teodosio, y en su nombre Marta Raya Jiménez, como miembro vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte, presentamos la siguiente propuesta para que sea tratada en el próximo Pleno a celebrar el 10 de mayo:

Una de las puertas de acceso al edificio de Infantil del CEIP Teodosio presenta barrera arquitectónica por la existencia de dos escalones para el acceso al mismo. Estos escalones no tienen además barandas de protección en sus extremos, suponiendo un riesgo de caídas. En caso de necesidad de evacuación esta puerta debe además ofrecer una correcta función de salida de emergencia, por lo que se propone la supresión de esta barrera arquitectónica. Como posible medida se propone la eliminación de los dos escalones por rampa.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marta Raya Jiménez', with a horizontal line underneath and a small flourish below it.

Marta Raya Jiménez